

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4422** PISCINA LA PIOVERA, S.A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de PISCINA LA PIOVERA, S.A., que se celebrará en los locales de la piscina, sitos en la calle Academos, s/n de Madrid, el día 18 de septiembre del 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, de no concurrir el quórum necesario, en segunda al día siguiente, 19 de septiembre del 2020, en los mismos términos y lugar, a las 10:00 horas, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Propuesta de aprobación de la gestión del órgano de administración existente en el ejercicio cuyas cuentas se aprueban.

Cualquier accionista podrá examinar en las oficinas de APC COMUNIDADES, S.L., en la calle Liberación 39, Local 11 de Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello. Asimismo, se informa a los accionistas del derecho que les asiste a solicitar de los Administradores, por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante su celebración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los puntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, aquellos accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un Complemento a la presente Convocatoria de la Junta de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Madrid, 5 de agosto de 2020.- Los Administradores mancomunados, Antonio R. Pascasio Cerro y M.^a Dolores Moriche Roldán.

ID: A200034606-1